



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la
Academia Militar
General José María Cabal

Autorizada por el Ministerio de Defensa Nacional, según
Resolución No. 3922 del 31 de Diciembre de 1981
y por la Secretaría de Educación del Departamento
del Valle del Cauca, según Resolución
No. 290 del 4 de Junio de 1999

Confiere a:

Diego Andrés Aguirre Ordóñez

T.I. 821024-01227 de Cali

el Título de:

Bachiller Académico con Orientación Militar

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Lic. Julio Enrique Mantilla Caicedo
Rector

Fabiola Hortencia Palacio Caguénas
Secretaria Académica

Anotado al Folio 26-27 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 2000

Dado en Santiago de Cali a 30 de Junio de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

No. 20001060



República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Confiere el título de

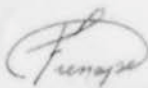
Ingeniero Industrial

a

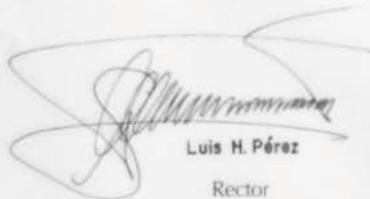
Diego Andrés Aguirre Ordóñez

Identificado con C.C.No. 94.060.865

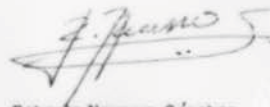
En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 21 días del mes de Julio del año 2011



Freddy Naranjo Pérez
Decano



Luis H. Pérez
Rector



Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. 14261
A los 21

Libro No. XVII
días del mes de Julio

Folio No. 18
del año 2011

No. 17312



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO ANDRES AGUIRRE ORDOÑEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 94060865

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cúcuta. a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JOSE LUIS NAVARRO PEREZ

Subdirector

CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

83889524 - 29/06/2022

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9537002567332CC94060865C.

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Diego Andrés Aguirre Ordoñez

C.C 94.060.865

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de agosto 2022



María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 761553245206

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Diego Andrés Aguirre Ordoñez

C.C 94.060.865

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 04 de agosto 2022



María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 7615532453161



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DIEGO ANDRÉS AGUIRRE ORDÓÑEZ
C.C 94.060.865

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 8 de Septiembre y el 16 de Octubre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 4 de Noviembre de 2022

JENNY YANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.



El futuro
es de todos

Salvemos
de Colombia



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Valle

Dirección de Capacitación - Valle del Cauca

CERTIFICA QUE:

DIEGO ANDRÉS AGUIRRE ORDÓÑEZ
C.C 94.060.865

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO MECI**

Realizado en Cali, Valle del Cauca entre el 27 de Junio y el 27 de Julio de 2023

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en **SANTIAGO DE CALI**, el 31 de Julio de 2023

YEIMI VIVIANA AGUDO RODRÍGUEZ
Directora Territorial Valle
Escuela Superior de Administración Pública



GOBIERNO DE COLOMBIA

Vigilada por el Ministerio de Educación